



DIF

Colotlán • Jalisco

2018-2021

Trabajamos para ti

Colotlán Jal a 04 Febrero de 2020

Asunto: el que se indica

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE:

En mi carácter de director general del SDIF Municipal de Colotlán, Jalisco dentro del reactivo C 1.6 incluye dentro de los 30 días hábiles en el inventario físico de los bienes inalienables que adquieran, dentro de esta pregunta dentro del segunda revisión del SEvAC le informo a Usted que no tenemos nada que manifestar dentro de este rubro.

Sin más por el momento me despido de Usted y reciba un cordial saludo.

Atentamente:

"trabajamos en equipo"


Mtro. Leonel Nava Medrano

Director del sistema DIF

Municipio de Colotlán Jal.

2018-2021



Dif Municipal:

Nicolas Bravo #23 Col. Centro C.P. 46200

Colotlán, Jalisco Tel.: (499) 9921549